

# Trenes Argentinos

*Operadora Ferroviaria*

MATERIAL RODANTE

FICHA TECNICA

**MR/E 070/14**

## **CONJIN DE ASIENTO TAPIZADO**

NUM44030500010N

REVISION: 01  
FECHA: 15/12/2014

REALIZO	REVISO	APROBO
P. PICCARDO	-	-

## 1. CARACTERÍSTICAS

El siguiente cojín de butaca forma parte el conjunto de asiento de las formaciones CSR. El mismo se encuentra confirmado por una base metálica, material acolchonado y tapizado según fotografía.

## 2. NORMAS

### 2.1 METODO DE ENSAYO Y CRITERIO DE APROBACION

Según la nota emitida por el INTI-CONSTRUCCIONES N°01/2015 del día 19 de Enero de 2015, solicitada por la Gerencia de Seguridad en el Transporte y CNRT, el esquema de criterio general provisorio es el siguiente:

CATEGORIA	FUNCION DEL MATERIAL	METODO DE ENSAYO	CRITERIO DE APROBACION
Asientos de coches	Asientos Completos	IRAM 28022 (1991) IRAM 11912 - (ASTM E 662)	N1 a N3 de la clasificación propuesta INTI (2013) $D_s (90s) < 100$ $D_s (240s) < 175$

(Sujeto a cambios y/o adición de nuevos estándares)

### 2.2 CRITERIO DE TOXICIDAD

Para el caso de los ensayos de toxicidad se propone la aplicación de la norma AFNOR NF 70-100 (horno tubular), dado que este ensayo se realiza actualmente en el INTI

**Criterio de aceptación → Asientos → F2**

## 2 MUESTRA



(Se encuentra muestra disponible en depósito Castelar para relevar dimensiones específicas, materiales, patrón del tejido, etc.)

## 3 PROTOTIPO

El proveedor deberá entregar un prototipo en condición de muestra para que la línea evalúe la aceptación o no del producto terminado, cumpliendo los estándares establecidos en conjunto, la forma, función y patrones de diseño.

## 4 IDENTIFICACIÓN CSR

- *RF34158100051*

## 5 INSPECCION Y RECEPCION DE PARTIDAS

- Del lote presentado se extraerá un numero de unidades que corresponda según la Norma IRAM 15, Inspección Normal, en carácter de muestras
- En las muestras elegidas, según se indica precedentemente, se deberá comprobar el cumplimiento de los requisitos de diseño, materiales con las correspondientes al prototipo aprobado.
- El lote será de aceptación si las características verificadas encuadran dentro de las correspondientes al diseño aprobado y las especificaciones previstas.

5.1. Nivel de inspección general: Nivel 1.

5.2. Plan de muestreo: Simple para inspección normal.

5.3. Nivel de calidad aceptable (AQL): 2,5.

5.4. Obtención de muestras: al azar.

5.4.1. Número de aceptación (AC): Si en las muestras hay defectos en la cantidad, indicada el lote es aceptable.

5.4.2. Número de rechazo (RE): Si en las muestras hay defectos, en la cantidad indicada, el lote se deberá rechazar.

TAMAÑO DEL LOTE	MUESTRA	AC	RE
2 a 8	2	0	1
9 a 15	2	0	1
16 a 25	3	0	1
26 a 50	5	0	1
51 a 90	5	0	1
91 a 150	8	0	1
151 a 280	13	1	2
281 a 500	20	1	2
501 a 1200	32	2	3
1201 a 3200	50	3	4

### Revisiones

REV	29/01/2015
1.0	Se releva componente original y establece conjunto de normas para su compra